



PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL AYUNTAMIENTO DE GASPAR HERNANDEZ ENERODIC. 2023

No.	Criterios No.	Subcriterio No.	Área de Mejora	Objetivo	Acción de Mejora	Tareas	Tiempo		Recursos necesarios	Indicador	Responsable de seguimiento	Comentarios
							Inicio	Fin				
1	CRITERIO 1: LIDERAZGO	Subcriterio 1.1. Dirigir la organización desarrollando su misión, visión y valores.	No se dispone de un sistema para gestionar la prevención de comportamientos no éticos	Crear el Manual de Ética	Instruir el personal en como identificar y enfrentar comportamientos no éticos	1- Gestionar apoyo y acompañamiento de la DIGEIG. 2. Sensibilizar los colaboradores con la socialización de los reglamentos establecidos para la rendición de cuentas y transparencia. 3. Elaborar el Manual. 4. Difundir por los medios que posee la institución (publicación en página web por ejemplo)	agosto 2023	oct. 2023	Humanos Materiales Tecnológicos	Manual de Ética diseñado y difundido	Recursos Humanos Planificación y Programación, Comité de Calidad	
	CRITERIO 1 LIDERAZGO	Subcriterio 1.3 Inspirar, motivar y apoyar a las personas en la organización y actuar como modelo de referencia.	El Ayuntamiento no cuenta con programas de reconocimiento para los empleados	Aplicar un programa de reconocimientos por méritos adquiridos	Motivar al personal bajo el criterio del buen desempeño y la efectividad	1. El Comité de Calidad establecer el protocolo de selección, clasificando las categorías para el reconocimiento. 2.- Establecer la metodología para la selección y la frecuencia de los mismos. 3.- Difundir por los medios de publicidad del Ayuntamiento los resultados	mayo 2023	dic. 2023	Humanos Materiales Tecnológicos	Reconocimientos realizados y difundidos en los medios del Ayuntamiento	Comité de Calidad, Recursos Humanos, Enc. de Depdo.	
2	CRITERIO 1 LIDERAZGO	Subcriterio 1.3 Inspirar, motivar y apoyar a las personas en la organización y actuar como modelo de referencia.	No se ha creado un instrumento que maneje cualquier tipo de discriminación, fomentando la igualdad de oportunidades y abordando las necesidades individuales y las circunstancias personales de los empleados	Creación del comité de personal	Disponer de una comisión representativa, imparcial y justa que sea enlace ante cualquier tipo de situación hostil en el ámbito laboral	1- Socializar con el personal los artículos 15 y 16 de la Ley de Función Pública 41-08. 2. Informar al MAP sobre cualquier situación laboral que se presente para conocimiento e Intervención. 3.- Conformar la comisión atendiendo al protocolo de la ley de función pública.	junio 2023	junio 2023	Humanos Tecnológicos	Comisión creada	Depdo. de Recursos Humanos	

3	CRITERIO 2: ESTRATEGIA Y PLANIFICACION	2.2. Elaborar la estrategia y la planificación, teniendo en cuenta la información recopilada	No se ha definido y articulado políticas municipales para la igualdad y la equidad de género, con un plan de trabajo para el año de acceso público a través del portal web del gobierno local.	Conformar la Comisión permanente de género	Realizar el proceso correspondiente para conformar la Comisión permanente de género	1- Presentar la iniciativa al Consejo de Regidores y solicitar aprobación de la Comisión 2.- Conformar la comisión permanente de género. 3-Elaborar Plan de Trabajo anual	junio 2023	julio 2023	Humanos Tecnológicos Materiales	Comisión conformada bajo Resolución, Plan de trabajo elaborado	Alcaldía Recursos Humanos Consejo de Regidores	
4	CRITERIO 2: ESTRATEGIA Y PLANIFICACION.	2.3. Comunicar, implementar y revisar estrategias y planes	No se cuenta con Plan Municipal de Desarrollo	Diseñar el Plan Municipal de Desarrollo	Implantar estrategia y planificación mediante definición de prioridades a través de procesos y proyectos tomando en cuenta la participación ciudadana	1.- Planificar y coordinar encuentros con la sociedad civil. 2. Realizar encuentros con mesas de trabajo por sectorial para determinar necesidades. 3.-Clasificar y priorizar las demandas. 4- Recopilar información estadística e histórica del municipio. 5.-Diseño e impresión bajo la metodología del MEEPYD	abril 2023	noviem bre 2023	Humanos Tecnológicos Materiales	PMD impreso y en ejecución	Alcaldía, Planificación y Programación, Participación Comunitaria, Sociedad Civil	
5	CRITERIO 3: PERSONAS	3.1. Gestionar y mejorar los recursos humanos de acuerdo con la estrategia de la organización.	No se aplica política de género como apoyo a la gestión de recursos humanos	Desarrollar una política inclusiva en lo que respecta a género, tomando como parámetro los índices de medición	Elaborar un informe estadístico desgregado por sexo que recoja información vital en cuanto a la composición de los empleados	1. Crear la unidad de género conforme a los requerimientos del Manual de Funciones. 2.- Establecer un conteo de los colaboradores siendo los:	agosto 2023	sept. 2023	Humanos Materiales	Informe estadístico realizado	Recursos Humanos Planificación y Programación	
6	CRITERIO 3: PERSONAS	3.3. Involucrar y empoderar a las personas y apoyar su bienestar.	Los colaboradores no poseen carnet de identificación	Carnetizar el personal	Que el personal esté debidamente identificado	a) Realizar el levantamiento usando de insuno la nómina laboral b) Contratar los servicios para el diseño e impresión de los mismos. c) Entregar al personal para su uso	mayo 2023	mayo 2023	Humanos Materiales Tecnológicos	Carnets elaborados y en uso	Recursos Humanos, Compras y Contrataciones	
7	CRITERIO 4: ALIANZAS Y RECURSOS.	Subcriterio 4.1. Desarrollar y gestionar alianzas con organizaciones relevantes.	No se posee evidencia escrita de los acuerdos interinstitucionales	Institucionalizar las alianzas o acuerdos de acuerdo a la normativa legal	Contar con un documento de corte legal que especifique los terminos de referencia de los acuerdos y permita evaluar su resultado	1. Autorizar el jurídico para el diseño del documento contenido de las pautas de los acuerdos entre instituciones. 2. Registrar y archivar para fines	sept 2023	oct. 2023	Humanos Materiales Tecnológicos	Acuerdo interinstitucional redactado Informe de evaluación.	Jurídico. Planificación y Programación. Recursos Humanos	

CRITERIO 5: PROCESOS	Subcriterio 5.1. Diseñar y gestionar procesos para aumentar el valor dado a los ciudadanos y	No se cuenta con Manual de Procesos	Identificar, mapear, describir y documentar los procesos claves para garantizar una estructura organizativa	Diseñar el manual de procesos	1. Documentar los procesos claves. 2. Socializarlo con los grupos de interés. 3. Disponer a Recursos Humanos para su difusión.	oct. 2023	nov. 2023	Humanos Materiales Tecnológico s	Manual de Procesos diseñado y difundido	Recursos Humanos, Planificación y Programación	El Comité de Calidad apoya esta tarea
CRITERIO 6: RESULTADOS ORIENTADOS A LOS CIUDADANOS/ CLIENTES.	Subcriterio 6.1. Mediciones de la percepción de los ciudadanos clientes	No se cuenta con encuesta de satisfacción del ciudadano/cliente sobre el enfoque del personal a su atención.	Tener resultados cuantificables de la opinión de los usuarios con relación al servicio recibido.	Elaborar un formulario de opinión de los usuarios que permita medir las actitudes y aptitudes del colaborador en cuanto a aspectos como amabilidad, trato equitativo, escucha activa, calidad de la información entre otros	1. Elaborar formulario. 2. Instruir al personal sobre su aplicación. 3. Establecer un periodo de tiempo para tabular los resultados.	junio 2023	agosto 2023	Humanos Materiales Tecnológico s	Número de usuarios participantes	Recursos Humanos, Planificación y Programación, Responsable de Acceso a la Información	


 Ayuntamiento Municipal
 de Gaspar Hernández
 RNC 406-00016-8
 ALCALDIA


 Juan Carlos Rodríguez

Ayuntamiento Municipal
 de Gaspar Hernández
 RNC 406-00016-8
 Etc. de Recursos Humanos
 RECURSOS HUMANOS

Juan Carlos Rodríguez
 5